

EDICTO

Nº Edicto: 20721

Carátula: CARLOVICH, TOMAS C/ FERRARI, MARIANO Y OTROS S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS

Número de Expediente: Recep.:VI-01192-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita al Sr. Mariano Ferrari (DNI Nº 24.650.518) a fin que comparezca dentro del término de 10 días a estar a derecho y hacer valer sus derechos en autos caratulados: "CARLOVICH, TOMAS C/ FERRARI, MARIANO Y OTROS S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. N°: VI-01192-C-2025" , bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes. Publíquese por 2 días (conf. art. 315 del CPCC) en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial en conformidad con la Ley Provincial 5273 y la Acda. 4/2018 del STJ. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás Coordinadora OTICCA- Viedma, 5 de febrero de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000065